



Mérida, Yucatán, a 23 de mayo de 2023

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Asistente (B) del Departamento de Promoción y Difusión, integrada por: Lic. Ilia Ximena Reyes Rodríguez, Jefa del departamento de Promoción y Difusión, Lic. Natalia Pelayo Pavón, Jefa del departamento de Vinculación y Extensión, y Lic. Mirjana Bojórquez Jiménez, Coordinadora del departamento de Promoción y Difusión, sesionó, de acuerdo con la convocatoria, el pasado 19 de mayo del presente y tras la evaluación correspondiente determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. Rossana Karina Díaz Navarro

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

RÚBRICA

Mtra. Karla Berrón Cámara En suplencia del Dr. Javier Álvarez Fuentes Rector de la Universidad de las Artes de Yucatán